Bogotá D.C., 20 junio 2023

JEFE DE OFICINA DE NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES

HACE CONSTAR

Que la **Corporación Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB**, identificado con el NIT 890201573-0 acredita la idoneidad para la celebración del convenio cuyo objeto consistente en "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, para el desarrollo de la X versión de la "Feria de productos y servicios de la biodiversidad y amigables con el ambiente, BIOEXPO ES INNOVACIÓN 2023", como un escenario que promueve y fortalece la economía por la biodiversidad del país,* por las razones que se exponen a continuación.

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DEL MINISTERIO

2.1 Implementar el plan operativo de promoción y divulgación de los Negocios Verdes y Sostenibles (Bioexpo)
2.1 Implementar el plan operativo de promoción y divulgación de los Negocios Verdes y Sostenibles (Bioexpo)

ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DE la **Corporación Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB:**

-Proyecto: "Promover los negocios verdes como pilares del desarrollo local sostenible"
-Programa Plan de Acción: Los Negocios Verdes: pilares del Desarrollo Local Sostenible
-Objetivo Proyecto: Desarrollar una estrategia de Negocios Verdes como pilar del Desarrollo Local, en el marco de las categorías de los bienes y servicios de los recursos naturales, los mercados de carbono y los ecoproductos industriales, en la Jurisdicción de la CDMB.

CONDICIONES DE IDONEIDAD

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA CDMB

En relación con el acuerdo, la entidad tiene las siguientes funciones y competencias:

1) Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción.

2) Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

3) Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables.

4) Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten.

5) Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas.

6) Ejecutar, administrar, operar y mantener en coordinación con las entidades territoriales, proyectos, programas de desarrollo sostenible y obras de infraestructura cuya realización sea necesaria para la defensa y protección o para la descontaminación o recuperación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

7) Las demás que anteriormente estaban atribuidas a otras autoridades, en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, en cuanto no pugnen con las atribuidas por la Constitución Nacional a las entidades territoriales, o sean contrarias a la presente Ley o a las facultades de que ella inviste al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

FUNCIONES DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL EN NEGOCIOS VERDES

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, creó la Ventanilla de Negocios Verdes mediante la Resolución número 563 de julio 18 de 2017, la cual queda adscrita a la Subdirección de Gestión Integral de la Oferta Ambiental de la CDMB integrada a la Coordinación de Biodiversidad y Ecoservicios (Hoy Crecimiento Verde) y conformada por un comité compuesto por el Subdirector de Gestión Integral de la Oferta Ambiental, la Coordinación y el equipo de profesionales y técnicos pertenecientes a la misma. Ahora bien, dentro de las principales funciones de la Autoridad Ambiental en el

marco de la implementación del Programa Regional de Negocios Verdes-PRNV- se encuentra:

- Atención, socialización y análisis de los potenciales usuarios (empresas y emprendimientos) interesados en vincularse al programa, los cuales deben manifestar el interés realizando la solicitud mediante un correo electrónico a la CDMB; posteriormente será asignado un profesional para llevar a cabo la revisión de los requisitos mínimos de la empresa. En dado caso en que proceda la vinculación de la empresa, se realiza la inscripción y firma del consentimiento informado por parte del representante legal, con el fin de garantizar el manejo adecuado de datos personales y de la empresa.
- Desarrollo de visitas iniciales de acompañamiento a las empresas y emprendimientos del PNRV, a través de la asignación de un profesional, en el marco del proceso de verificación de criterios de Negocios Verdes aplicando la herramienta diseñada por el Minambiente.
- Seguimiento a todos los planes de mejora de las empresas que ya han sido verificadas en años anteriores, con el fin de identificar acciones de fortalecimiento y brindarles el apoyo requerido.
- Entrega de certificados de avales de confianza, al cierre de cada vigencia en ceremonia formal organizada por la CDMB, una vez verificados en cada empresa, el cumplimiento del 51% de los criterios de Negocios Verdes.
- Fortalecimiento en marketing digital y creación de pizas gráficas para la publicación en redes sociales y a través de las redes de empresarios, la red de empresarios locales, regionales y nacionales.
- Gestión para la participación activa de los empresarios y emprendimientos de las diferentes muestras comerciales de los Negocios Verdes en los espacios locales, regionales y nacionales habilitados, con el fin de generar posicionamiento de estos bienes y servicios sostenibles.
- Articulación con la academia, instituciones y sectores gremiales para el fortalecimiento empresarial, ambiental y social requerido por cada una de las empresas y atendiendo las necesidades identificadas en los planes de mejora de cada una de estas. Dentro de los principales actores se encuentra: Universidad Industrial de Santander (UIS) Unidades Tecnológicas de Santander (UTS), Universidad de Santander (UDES), Universitaria de Investigación y Desarrollo (UDI), Uniciencia, Cámara de Comercio de Bucaramanga (CCB), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) a través de importantes programas como Fondo Emprender y Tecnoparque, entre otros.
- Acompañamiento y gestión en la implementación de estrategias con entidades cooperantes como AGROSENA, donde se asesora y se presta asistencia técnica a los empresarios en temas de Finanzas, Viveros, Biofertilizantes, BPAs, etc., esta actividad cuenta con el apoyo de los profesionales de la Ventanilla de Negocios Verdes CDMB.

- Promoción y visibilización de productos y servicios ofertados por las empresas a través de las redes sociales internas de la entidad y los medios de comunicación regionales y nacionales (TV AGRO), los cuales son gestionados y apoyados por la CDMB.
- Gestión de espacios de capacitación y formación permanente en los temas requeridos por las empresas y emprendimientos vinculadas al Programa Regional de Negocios Verdes.
- Participación activa por parte de la CDMB en el Nodo Departamental de Negocios Verdes integrado por la Gobernación de Santander, Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, entre otros más actores regionales.

FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL MINISTERIO

De conformidad con señalado por el artículo 9 del Decreto Ley 3570 de 2011 son funciones de la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles entre otras: *"(…)* 5. *Proponer estrategias de negocio para potenciar la conservación del medio ambiente, la biodiversidad, y el uso de los recursos genéticos, en el contexto del desarrollo de sectores productivos competitivos con alto componente ambiental (…)"*

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del Convenio se realizó un análisis de convenios similares que se han suscrito desde la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, CDMB, con otras entidades, de acuerdo a lo reportado por el SECOP se encontró lo siguiente:

No. contrato	Contratante	Objeto	Contratista	Valor
11741-02 de 2018	CDMB	PRESTAR SERVICIOS DE PROMOCION DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA CDMB A TRAVÉS DE LOS ESPACIOS Y SERVICIOS OFRECIDOS EN EL MARCO DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE – FIMA – DEL 20 AL 23 DE JUNIO DE 2018, ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESAARROLLO SOSTENIBLE – MADS-, BOGOTÁ D.C..	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA.	$50.000.000,00
13409-03 de 2021	CDMB	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO VERDE QUE PERMITA EL AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD ECONOMICA,	UNION TEMPORAL IPX4	$621.102.609,00

		AMBIENTAL Y SOCIAL DEL SECTOR PRIMARIO Y EL TURISMO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE NEGOCIOS VERDES Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB		
14323-03 de 2022	CDMB	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO VERDE, EN EL MARCO DEL PROYECTO "PROMOVER LOS NEGOCIOS VERDES COMO PILARES DE DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE", COMO ESTRATEGIA PARA LOGRAR UNA COMPETITIVIDAD ECONOMICA, AMBIENTAL Y SOCIAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO DEL AREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB	UT EVENTOS SOSTENIBLES CDMB	382.484.921

Por parte del Ministerio de Ambiente se han desarrollado los siguientes Convenios para llevar a cabo la feria BIOEXPO 2023:

AÑO	ENTIDAD
2003	Convenio suscrito con la CRQ en la ciudad de Armenia.
2005	Convenio suscrito con Corantioquia en la ciudad de Medellín.
2008	Convenio suscrito con en la ciudad de Cali.
2010	Convenio suscrito con la CAM y CorpoAmazonía en la ciudad de Neiva.
2012	Convenio suscrito con la CRQ y realizado en Armenia.
2015	Convenio suscrito con la Corporación autónoma de Cundinamarca y realizado en Bogotá.
2017	Convenio suscrito con la CRA y realizado en la ciudad de Barranquilla.
2019	Convenio suscrito con la CVC y realizada en la ciudad de Cali.
2021	Convenio suscrito con el Departamento de Antioquia para el desarrollo de BIOEXPO en la ciudad de Medellín.

CAPACIDAD TECNICA Y DE RECURSO HUMANO DE PLANTA DEL EJECUTOR

Se garantiza personal de planta dedicado a la ejecución del convenio.

Que, en virtud de lo anterior, se certifica que la necesidad, objeto y compromisos del acuerdo de voluntades, se satisfacen con la celebración de un convenio interadministrativo con la **Corporación Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB** teniendo en cuenta que por mandato legal las mismas corresponden a las partes y por tanto no es dable emplear otra causal de contratación directa u otra modalidad de selección.

La presente certificación se expide el día 20 de junio.



JOSE MANUEL PEREA GARCÉS

Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles